Ayuntam.to de 11 de octubre

En la Muy Noble Muy Leal y fidelisima Villa de Yecla y sala Capitular de ellas a onze dias del mes de Octubre de mil setecientos y veinte y dos años se juntaron los Señores Justicia y Reximiento de ella es a saber El Señor Lizdo. Dn. Juan Pablo Roldan abogado de los Rs. Consexos Alcalde en ayor por su Mag.d Don Martin Muñoz Lorenzo, Don Fernando Juanes, Dn. Antonio Ortega Muñoz, Don Joseph Ortega Serra, Don Franco. Ortuño Serra, Don Joseph Serrano de Espexo Don Pedro Ortuño Vizdo. y de Don Juan de los Rios Vicente Rexidores haviendo sido zitados por Matheo Lopez ministro portero como es costumbre a tratar y conferir cosas tocantes al Real Servicio bien y utilidad desta Villa y sus Vecinos

En este ayuntamiento se hizo notorio a la letra por mi el Escrivano Un Real titulo de su Mag.d que Dios gde. de Correxidor de la Ciudad de Villena Villas de Almansa estas de Yecla la de Sax y lugar de Caudete comprehendidas en este Correximiento despachado al Señor Lizdo. Don Antonio Perez Rubin de Zelis abogado de los Rs. Consexos su fha en Balsain a nuebe de sepre. proximo pasado deste presente año firmado de la Rl. mano de su Mag.d y refrendado de Don Franco. de Castexon = Y otro Real titulo de su Mag.d de Capitan a guerra despachado a dho Señor Don Antonio Perez Rubin de Zelis para dha Ciudad de Villena firmado asimismo de la Real mano de